

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9779**     *DOMINIOS ELÉCTRICOS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad DOMINIOS ELÉCTRICOS, S.A., con fecha 17 de octubre de 2016, acordó por unanimidad de los asistentes la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación "DOMINIOS ELÉCTRICOS, S.L."

Illescas, 21 de octubre de 2016.- El Administrador Único, María Teresa Rodríguez Pérez.

ID: A160078900-1